

ESTAMPA
pag. Efec
18 Nov de
1942

6676/ Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

NOTA. Permiso REVALIDADO, por cambio
peños y Presupuesto.
Concepción, 26 de Nov /945.

Boleta de permiso para edificar

Fecha 18 de Noviembre de 1942.

Vence 18 de Mayo de 1943. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. 150/942.

130 - 1.

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 101 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos específicas, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerado que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Miguel Estrada E. para construir un edificio nuevo destinado a de 6 m. mts. de altura, de Clase R. de edificación, en la calle Ig. Servano No. 361.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.
ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Miguel Estrada E. domicilio Cochrane 141-
 » » Arquitecto Hernán Vega P. domicilio Caja de RR. FF. CC. del E.
 » » matrícula No. patente No.
 » » Constructor Administración domicilio -
 » » matrícula No. patente No. 1.er piso 73,30-

No. del Rol de avalúo de la propiedad 2- 133199-
 Dimensiones del terreno 272 mts. 2. superficie edificada 205,20 mts. 2

14 de patios y jardines

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación Dos copias.
- 2.º Línea de superficie de separación del edificio No. hay.
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente No. hay.
- 4.º » de agua potable No. hay.
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos Dos copias.
- 6.º » de fachadas Dos copias.
- 7.º Secciones verticales Dos copias.
- 8.º Planos de detalles Oimientos, pilares, perfil, dos copias.
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica No. hay.
- 10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente No. hay.
- 11.º Especificaciones técnicas y presupuesto detallados, dos copias.
- 12.º Cálculos de resistencia No. hay.
- 13.º Varjos (Presupuesto asciende a la suma de \$ 165.888,40 /-00.

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.
 Total de derechos pagados en el presupuesto anterior en bta. de fecha

18 de Noviembre de 1942.

Derechos \$ 602,65-

Bta. N° 6426 de fecha 26-XI-945 " 1041,00 -

Nov 26- 945. 1031,65

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. E. 101 para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Ranón del Castillo A.
Dirección de Obras Municipales

hp- 